

# EL CATASTRO, PASO A PASO

Concepción Camarero Bullón

EL MARQUÉS DE LA ENSENADA, MINISTRO DE FERNANDO VI

¿POR QUÉ Y PARA QUÉ UN CATASTRO?

EL CATASTRO DE PATIÑO, PRECEDENTE DEL DE ENSENADA

EL REY ORDENA CATASTRAR LAS CASTILLAS EN OCTUBRE DE 1749

BANDO, PREGÓN, INTERROGATORIO DE 40 PREGUNTAS

LAS OPERACIONES-PILOTO DE LOS INTENDENTES

LAS OPERACIONES-ESCUELA DE LOS CORREGIDORES REALENGOS

LAS RESPUESTAS GENERALES DE LOS PUEBLOS AL INTERROGATORIO

LOS MEMORIALES, RELACIONES O DECLARACIONES

LOS LIBROS DE LO RAÍZ, O DE LO REAL, O MAESTRO: BASES DE DATOS

LOS LIBROS DE LOS CABEZAS DE CASA

UN MAPA EXCELENTE EN EL CATASTRO: ALMADÉN

SISTEMAS DE CONTROL DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS CATASTRALES

LA PRUEBA INCONTESTABLE: LA CERTIFICACIÓN DE DIEZMOS

LECTURA EN CONCEJO ABIERTO Y LOS ESTADOS DE LOS PUEBLOS

LOS ESTADOS O RESÚMENES PROVINCIALES

LOS LIBROS DE MAYOR HACENDADO Y EL CENSO DE 1756

LOS LIBROS DE LO ENAJENADO Y EL VECINDARIO DE 1759

LAS CONTADURÍAS DE LA ÚNICA CONTRIBUCIÓN DIERON LA TALLA

EL CATASTRO, UNA PARTE DE UN PROYECTO DE REFORMA

DEL CATASTRO DE ENSENADA AL PROYECTO ENSENAD@